



URUGUAY

INTERVENCIÓN

UNITED NATIONS DISARMAMENT COMMISSION

(UNDC)

COMISION DE DESARME

7 de abril de 2025

Señor Presidente,

Deseamos felicitarlo a usted por su designación como Presidente de la Comisión de Desarme, haciendo extensivo este saludo a los demás integrantes de la mesa, deseándoles un exitoso desarrollo de este nuevo período de sesiones del año 2025 y asegurándoles que pueden contar con el total apoyo de nuestra delegación.

En su calidad de Estado sin armas nucleares, Uruguay reafirma su compromiso con el fortalecimiento del régimen de desarme y no proliferación. Apoyamos de manera activa el multilateralismo como vía esencial para avanzar hacia un desarme general y completo, reconociendo que los esfuerzos concertados en este ámbito son clave para garantizar la paz y seguridad internacionales.

En momentos en que la amenaza del uso de armas nucleares sigue latente, es necesario recordar que tanto el uso y como la mera insinuación de uso de dichas armas de destrucción masiva constituyen un crimen contra la humanidad y una grave violación del derecho internacional, el derecho humanitario y la Carta de las Naciones Unidas.

Señor Presidente,

Mi delegación expresa su profunda preocupación por el aumento de las tensiones mundiales y regionales, por las competencias con armas nuevas y desestabilizadoras tanto en materia de armas estratégicas como convencionales, por las tendencias políticas que amenazan con revertir los logros alcanzados en el pasado por parte de las instituciones de desarme.

Uruguay valora los esfuerzos realizados para contar con un Pacto del Futuro que refuerza los compromisos en materia de desarme y promueve un mundo libre de armas nucleares. Esperamos que ello se vea reflejado en la incorporación de más

países al Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares, lo cual buscamos impulsar como copresidentes del Grupo de Universalización junto a Austria y Nueva Zelanda. Además, insistimos en la necesidad de que los países parte del Anexo II del Tratado sobre la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares ratifiquen este acuerdo sin demora como una medida de fomento de la confianza y transparencia en un contexto desafiante.

Uruguay promueve el establecimiento de zonas libres de armas nucleares y se congratula de su pertenencia al Tratado de Tlatelolco que precedió al TNP y que configura la primera zona libre de armas nucleares en un territorio densamente poblado.

Señor Presidente,

Hoy enfrentamos tanto beneficios como grandes desafíos en el uso de tecnologías emergentes en la seguridad internacional, tales como el incremento de los riesgos de errores de cálculo, el uso de impresoras 3D en la proliferación de armas y municiones, así como las armas autónomas y el uso malintencionado de las tecnologías de la información.

Las armas autónomas, sin control humano significativo, aumentan el riesgo de escalada de conflictos, por tanto, es necesario regular estos sistemas bajo el marco del derecho internacional y humanitario.

Además, el uso malintencionado de las tecnologías de la información exige más cooperación entre los Estados para fortalecer la ciberseguridad. Fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas será clave para abordar estas amenazas.

Recordemos que no todos los países tienen igual acceso a los beneficios tecnológicos. Por ello, es fundamental que el desarrollo de capacidades responda a las necesidades de todos, especialmente de los países en desarrollo, con el objetivo de cerrar la brecha digital y de género.

En cuanto a la inteligencia artificial, entendemos que debe ser utilizada para potenciar al ser humano y mejorar su calidad de vida, por tanto, urge que su uso sea transparente, con un claro entendimiento de los algoritmos y datos involucrados.

Uruguay defiende la ética en la inteligencia artificial, así como el desarrollo de sistemas que en el marco del ciclo de vida de la IA respeten los derechos humanos.

Señor Presidente,

Para finalizar, vemos con satisfacción la aprobación del programa de trabajo y valoramos que los Grupos de Trabajo aborden las temáticas: armas nucleares y tecnologías emergentes. Es importante el compromiso de las delegaciones para que los trabajos de la Comisión tengan como resultado recomendaciones que contribuyan a la paz y la seguridad internacionales.

Deseamos manifestar nuestro apoyo a la propuesta de México, presentada en la sesión pasada, a los efectos de dotar de mayor efectividad a esta Comisión.

Muchas gracias.
